



GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DEL ESTADO DE GUERRERO).

- - - En la Comunidad de Barra de Tecoanapa, Municipio de Marquelia, Guerrero; siendo las trece horas del día diecisiete de marzo del año dos mil veintidós, en la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, enlazados a través de la plataforma: <http://meet.google.com/rvy-pjzn-zff>, con la finalidad de llevar a cabo de manera virtual la **Décima Octava Sesión Ordinaria**, del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado (**Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero**); correspondiente al periodo Septiembre-Diciembre 2021 y cierre del ejercicio fiscal 2021; los ciudadanos el Mtro. Mario Aguirre Mazón, Director General de Vinculación de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Marco Antonio Marban Galván, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado de Guerrero, fungiendo como Presidente del Consejo Directivo; Mtro. Edgar Miguel Sánchez García, en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública; Ing. Erika Valencia Cardona, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero; C.P. Luis Enrique Schott Gaspar, representante del C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; C.P. Gury Carmen Zuluaga Huerta, en representación del Lic. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero; Doctor Justino Arziga Castañón, Presidente del Colegio de Licenciados en Turismo del Estado de Guerrero, representante de Asociaciones de Profesionistas; ciudadano Luis Pérez Ventura, Presidente del Consejo de Promoción Turística de la Costa Chica; Lic.

Avenida Universidad S/N, Barra de Tecoanapa Mpio. de Marquelia, Guerrero C.P. 41937 Tel. (01-741) 416 0720
Email: utdelmar.marquelia@gmail.com.



utmarguerrero.mx



@UTMarGuerrero



utmarguerrero



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Malaquías Portillo Astudillo, Gerente de Desarrollo Humano, Autos Acapulco, S.A., de C.V.; Mtro. Fidencio Hernández Martínez, Coordinador de Proyectos de Inocuidad del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Guerrero; E.E.C.I. Jesús Arturo Solano Saldívar Tapia, Presidente de la Asociación de Enfermeros en Medicina Crítica y Urgencias de Guerrero; Lic. Marco Antonio Robles Zacapala, Comisario Público; Mtro. Napoleón Hernández Garibo; Rector de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero. Bajo el siguiente. -----

ORDEN DEL DIA: 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL; 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA; 3.- LECTURA Y/O DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; 4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021 Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021; 5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA AUDITORIA EXTERNA DE MATRICULA AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2021-2022; 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO DEL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021; Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021; 7.- PRESENTACIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICO, PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021 Y CIERRE DEL EJERCCICIO FISCAL 2021; 8.- INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR. 9.- SEGUIMIENTO SOBRE LAS OBSERVACIONES DEL COMISARIO PÚBLICO DE LA SESIÓN ANTERIOR. 10- PRESENTACIÓN DE NUEVOS ACUERDOS. 11.- ASUNTOS GENERALES. 12.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- DESARROLLO DE LA ASAMBLEA. -----

Con la asistencia de las personas antes mencionadas Mtro. Mario Aguirre Mazon, procede a declarar abierta la Décima Octava Sesión Ordinaria del





GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



"2022, Año de Ricardo Flores Magón."

Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero; realizándose el **PASE DE LISTA** a los integrantes del Consejo Directivo, contando con la presencia de la mayoría de los integrantes debidamente acreditados; se declara que la presente sesión **CUMPLE CON EL QUORUM LEGAL** necesario para llevarla a cabo, de esta manera queda formalmente instalado el Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria correspondiente al periodo **SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021 Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021**; y los acuerdos que se tomen gozaran de validez y legalidad en términos de lo dispuesto en el artículo 33 de la ley número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. Consecuentemente se somete a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el **ORDEN DEL DÍA**, quedando aprobado por la totalidad de los presentes. En uso de la palabra al Mtro. Mario Aguirre Mazón, bajo la anuencia de los consejeros, anuncia la **dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior**, otorgando el uso de la palabra al Mtro. Napoleón Hernández Garibo, Rector de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero; quien procede a dar lectura a su **informe de actividades del cuatrimestre SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021 Y CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021** basado en cinco ejes: **académico**, (cobertura educativa, matrícula atendida, aprovechamiento académico, becas, actividades deportivas y culturales, seguimiento a egresados, movilidad internacional), **Vinculación, Infraestructura, financiero y jurídico**; En uso de la palabra al Mtro. Mario Aguirre Mazón, cede el uso de la palabra al Mtro. Edgar Miguel Sánchez García, donde manifiesta: que en el analítico del Gobierno Federal se tienen autorizadas 14 plazas y no 17 como lo menciona en su informe el Rector, toda vez que se tienen que adecuar al convenio de colaboración 2022 firmado. En uso de la palabra el Rector manifiesta; se tiene la necesidad de recurso para más plazas, se requiere ampliación del presupuesto y cambio de

Avenida Universidad S/N, Barra de Tecoanapa Mpio. de Marquelia, Guerrero C.P. 41937 Tel. (01-741) 416 0720
Email: utdelmar.marquelia@gmail.com.



utmarguerrero.mx



@UTMarGuerrero



utmarguerrero



GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

organograma, para ingresar a la categoría tipo "A", y ampliarla a 17, de lo contrario se hace imposible la operatividad de la propia institución, sin embargo, tenemos una matrícula casi de 600 alumnos para 5 programas educativos por lo que deberíamos estar operando con una estructura orgánica tipo "C", se están haciendo las gestiones pertinente ante la Federación y Estado para que se nos autoricen más horas frente a grupo y la ampliación del analítico de plazas del personal administrativo con el presupuesto asignado a través del convenio específico para la operación del ejercicio fiscal 2022, en el uso de la palabra el Maestro Mario Aguirre, manifestó: que se busque la manera de regularizar de la mano de la Federación y Estado para cumplir con la normatividad de manera general y no afectar a la institución; no habiendo más participación por unanimidad se da por presentado el informe en su totalidad por los presentes; de igual forma en el uso de la palabra el Mtro. Napoleón dio lectura al **Dictamen de la Auditoría Externa de Matricula al inicio del Ciclo Escolar 2021-2022** quedando por presentado y aprobado; continuando con el **INFORME DEL COMISARIO PUBLICO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021**, En el uso de la palabra el Lic. Marco Antonio Robles Zacapala, presenta el informe en cumplimiento al artículo 31 Fracción XV, del Reglamento de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, donde da a conocer el informe financiero y presupuestal, informe operativo y desempeño, Informe Fiscal y Legal, recursos humanos y control interno, asimismo manifiesta la actualización del marco jurídico de la UTMAR concluyendo; solicito a esta junta directiva dar seguimiento a las observaciones y recomendaciones hechas por esta comisaria publica a mi cargo, asimismo, razonablemente, y con base a mi revisión, considero que los Estados Financieros reflejan que la situación de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, tiene economías sanas y que se manejan de manera muy transparente; **DANDO POR PRESENTADO EL INFORME DEL COMISARIO PUBLICO**, siguiendo el orden del día. **Se aprueba los Estados Financieros**

Avenida Universidad S/N, Barra de Tecoanapa Mpio. de Marquelia, Guerrero C.P. 41937 Tel. (01-741) 416 0720
Email: utdelmar.marquelia@gmail.com.



utmarguerrero.mx



@UTMarGuerrero



utmarguerrero



GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Básicos del periodo Septiembre-Diciembre 2021, y cierre del Ejercicio Fiscal 2021, En cuanto al SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR, el acuerdo No. 01-30-09-2021 este se encuentra concluido, mientras el último acuerdo No. 02-30-09-2021 se encuentra en proceso de iniciar los trabajos de auditoría financiera del ejercicio fiscal 2021, por un Despacho externo aprobado en la sesión anterior. En cuanto al **SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DEL COMISARIO,** se están atendiendo de manera puntual. **PRESENTACION DE NUEVOS ACUERDOS:** con fundamento en los artículos 2, 3 párrafo segundo, 4, 5, 7 párrafo segundo, 8 párrafo segundo, 12, 13, 14, 17, 19 fracciones I, II, V, VI y VII, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 44, 45, 46 y 48, de la ley número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero; 9, 10, 11, 13 fracciones I, II, III, IX, X, XII y XXII, del decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, número 813.-

-----A C U E R D A-----

---PRIMERO. Por unanimidad de este consejo se aprueba, iniciar los trámites de registro de adición de carrera del Programa Educativo de Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales, ante la Dirección General de Profesiones, autorizado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a partir del ciclo escolar que inicio en septiembre 2020.-----

---SEGUNDO. - Por unanimidad de este consejo se aprueba, las modificaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, que se hayan realizado durante el Ejercicio Fiscal 2021. -----

---TERCERO. - Por unanimidad este consejo se aprueba las modificaciones del Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Ejercicio Fiscal 2021, que se hayan realizado durante el Ejercicio Fiscal 2021. -----

---CUARTO. - Por unanimidad de este consejo se aprueba, las modificaciones del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2021, que se hayan realizado durante Ejercicio Fiscal 2021.-----

Avenida Universidad S/N, Barra de Tecoanapa Mpio. de Marquelia, Guerrero C.P. 41937 Tel. (01-741) 416 0720
Email: utdelmar.marquelia@gmail.com.



utmarguerrero.mx



@UTMarGuerrero



utmarguerrero



GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

---QUINTO. - Por unanimidad este consejo se aprueba, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, en atención a la asignación presupuestal establecida en el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de la Universidad del Ejercicio Fiscal 2022. -

---SEXTO. - Por unanimidad este consejo se aprueba, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Ejercicio Fiscal 2022, en atención a la asignación presupuestal establecida en el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de la Universidad del Ejercicio Fiscal 2022. -

---SÉPTIMO. - Por unanimidad este consejo se aprueba, el Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2022, en atención a la asignación presupuestal establecida en el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de la Universidad del Ejercicio Fiscal 2022. -

OCTAVO. - Por unanimidad de este consejo se aprueba, para que la Universidad, pueda suscribir contratos de comodatos, con particulares para el Ejercicio 2022. -

ASUNTOS GENERALES. No habiendo participación, se procede al siguiente punto. -

CLAUSURA DE SESIÓN. - No habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, a las quince horas con quince minutos, del día diecisiete de marzo del año dos mil veintidós. - leída que fue la presente, la firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para debida constancia legal. -





GOBIERNO DE
MÉXICO

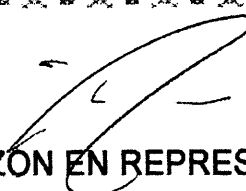


TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

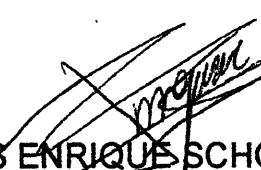


"2022, Año de Ricardo Flores Magón"


MTRO. MARIO AGUIRRE MAZÓN EN REPRESENTACION DEL MTRO.
MARCO ANTONIO MARVAN GALVÁN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN
EL ESTADO DE GUERRERO.

MTRO. EDGAR MIGUEL SANCHEZ GARCIA,
EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HERMINIO BALTAZAR
CISNEROS, COORDINADORA DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS Y
POLITECNICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.


MTRO. DARBELIO GALLARDO CHAVEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA
ING. ERIKA VALENCIA CARDONA.
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE
GUERRERO.


C.P. LUIS ENRIQUE SCHOTT GASPAS, EN
REPRESENTACION DEL C.P. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA.
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL.

Avenida Universidad S/N, Barra de Tecoanapa Mpio. de Marquelia, Guerrero C.P. 41937 Tel. (01-741) 416 0720
Email: utdelmar.marquella@gmail.com.



utmarguerrero.mx



@UTMarGuerrero



utmarguerrero



GOBIERNO DE
MÉXICO

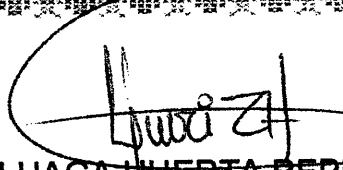


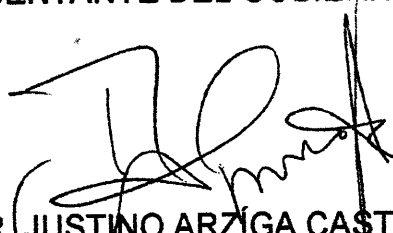
TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"


C.P. GURY CARMEN ZULUAGA HUERTA REPRESENTANTE DEL LIC.
EDUARDO GERARDO LORÍA CASANOVA.
SECRETARIO DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL.


DR. JUSTINO ARZIGA CASTAÑÓN.
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO DEL
ESTADO DE GUERRERO.
REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS.


LIC. MALAQUIAS PORTILLO ASTUDILLO.
GERENTE DE VENTAS DE NISSAN ACAPULCO, A. C.
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO.


E.E.C.I. JESUS ARTURO ZOLANO SALDIVAR TAPIA.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMEROS EN MEDICINA
CRITICA Y URGENCIAS DE GUERRERO (ADEMCUG).

Avenida Universidad S/N, Barra de Tecoaapa Mpio. de Marquelia, Guerrero C.P. 41937 Tel. (01-741) 416 0720
Email: utdelmar.marquelia@gmail.com.



utmarguerrero.mx



@UTMarGuerrero



utmarguerrero



GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

10.- PRESENTACIÓN DE NUEVOS ACUERDOS

Avenida Universidad S/N, Barra de Tecoanapa Mpio. de Marquelia, Guerrero C.P. 41937 Tel. (01-741) 416 0720
Email: utdelmar.marquelia@gmail.com.



utmarguerrero.mx



[@UTMarGuerrero](https://www.facebook.com/UTMarGuerrero)



[utmarguerrero](https://www.instagram.com/utmarguerrero)



GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



PRESUPUESTO DE INGRESOS, RECURSO FEDERAL, ESTATAL E INGRESOS PROPIOS EJERCICIO 2022

	CONCEPTOS	IMPORTE	CALENDARIZACIÓN ANUAL											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
41730	INGRESOS PROPIOS	1,375,000.00	278,240.00	227,524.00	139,099.00	33,321.00	73,945.00	13,585.00	55,774.00	43,941.00	77,434.20	82,627.99	298,158.00	51,350.81
42232	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES DEL GOBIERNO ESTATAL	5,527,300.00	451,208.00	451,208.00	451,208.00	451,208.00	451,208.00	451,208.00	451,208.00	451,208.00	451,208.00	451,208.00	451,208.00	564,012.00
42231	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	5,981,406.00	0.00	592,913.00	592,913.00	592,913.00	592,913.00	592,913.00	592,913.00	592,913.00	592,913.00	618,640.00	619,462.00	0.00
TOTALES		12,883,706.00	729,448.00	1,271,645.00	1,183,220.00	1,077,442.00	1,118,066.00	1,057,706.00	1,099,895.00	1,088,062.00	1,121,555.20	1,152,475.99	1,368,828.00	615,362.81

Elaborado por
L.C. JESÚS RUEDA GALEANA
JEFE DE OFICINA DE FINANZAS



Revisado por
L.C. GUADALUPE CASTELLANOS CORTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.C.T. 12EUT000AX



Aprobado por
MTRO. NAPOLEON HERNANDEZ GARIBO
RECTOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE GUERRERO

RECTORÍA

Aprobado por
MTRO. NAPOLEON HERNANDEZ GARIBO
RECTOR